

9403 *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Belalcázar (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 57, de 23 de abril de 2003, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 69, de 10 de abril de 2003, han sido publicadas las Bases para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, tres plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría Policía.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Belalcázar, 24 de abril de 2003.—El Alcalde, Vicente Torrico Gómez.

9404 *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Oñati (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de Gipuzkoa n.º 76, de 24 de abril de 2003, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Oñati para proveer las siguientes plazas:

— Una plaza de Recepcionista-Conserje de la Casa de Cultura, incluida en la Escala de Administración General, Subescala de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento por concurso-oposición por promoción interna.

— Una plaza de Auxiliar-Ayudante de Biblioteca, incluida en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín Oficial de la Provincia de Gipuzkoa y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Oñati.

Oñati, 24 de abril de 2003.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

9405 *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara vacante la plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Farmacología del departamento de Farmacología.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de 30 de octubre de 2001 (BOE de 22 de noviembre), una plaza del cuerpo de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de Farmacología, del Departamento de Farmacología.

Finalizado el plazo para tomar posesión, y habiendo presentado su renuncia el candidato propuesto don Ángel Armando Pazos Carro, y visto el artículo 91 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar vacante la plaza de catedrático de Universidad del área de conocimiento de Farmacología, del departamento de Farmacología.

Santiago de Compostela, 22 de abril de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.